ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN No. 001-2021

PROYECTO BPIN 2020000100275

"DESARROLLO EXPOCIENCIA TOLIMA: HACIA UNA CULTURA CIENTÍFICA REGIONAL TOLIMA"

CONSIDERACIONES:

El artículo 2 de la Ley 1923 del 18 de Julio de 2018, por medio del cual se regula lo previsto en el parágrafo 5° del Artículo 361 de la Constitución Política relativo a los programas y proyectos de inversión que se financiaran con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, establece: "*Convocatorias públicas abiertas y competitivas. Los programas o proyectos de inversión que se financien con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, serán definidos por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e innovación, a través de convocatorias públicas, abiertas y competitivas (…)*".

El Artículo 6° de la misma ley indica: "*Ejecución de los programas y proyectos. Los ejecutores de los programas y proyectos a los que se refiere esta ley, de naturaleza jurídica privada o pública, serán responsables por la correcta ejecución de los recursos asignados al respectivo programa o proyecto de inversión, y por el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE) del SGR (...)*".

Mediante acuerdo 104 del 30 de diciembre de 2020 el OCAD aprueba el proyecto de inversión BPIN2020000100275 "DESARROLLO EXPOCIENCIA TOLIMA: HACIA UNA CULTURA CIENTÍFICA REGIONAL TOLIMA", proyecto de inversión resultante de la convocatoria No. 4 del SGR – FONDO DE CTI- para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para la Apropiación Social de la CTeI y Vocaciones para la consolidación de una sociedad del conocimiento en los territorios.

El día 22 de enero de 2021, desde la secretaría técnica del OCAD de CTeI del SGR, se notificó a la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia –AvanCiencia- la designación como entidad ejecutora del proyecto BPIN 2020000100275 denominado "DESARROLLO EXPOCIENCIA TOLIMA: HACIA UNA CULTURA CIENTÍFICA REGIONAL TOLIMA" y, al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación -Minciencias, como entidad designada para realizar el seguimiento.

Mediante comunicación de fecha 02 de febrero de 2021, la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia –AvanCiencia-, aceptó la designación como entidad ejecutora del mencionado proyecto en los términos que se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del SGR.

La Junta Directiva de AvanCiencia, en reunión de fecha 28 de abril de 2021, aprobó la incorporación del proyecto BPIN 2020000100275 denominado "DESARROLLO EXPOCIENCIA TOLIMA: HACIA UNA CULTURA CIENTÍFICA REGIONAL TOLIMA", al presupuesto de Avanciencia, en un capítulo presupuestal independiente de la asociación.

El 10 de junio de 2021 la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - AVANCIENCIA incorporó al presupuesto de ingresos y gastos de AvanCiencia 2021 y 2022 un capítulo aparte para la ejecución de los recursos provenientes de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, y destinados a la financiación del proyecto BPIN 2020000100275 denominado "DESARROLLO EXPOCIENCIA TOLIMA: HACIA UNA CULTURA CIENTÍFICA REGIONAL TOLIMA".

El parágrafo No.1 del artículo 1.2.1.2.22 del Decreto 1821 de 2020 indica *"El acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados, deberá incluirse dentro del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR como un registro previo al Registro Presupuestal del Compromiso y posterior a la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (…)"*

En virtud de lo anteriormente expuesto, la directora ejecutiva de la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia –AvanCiencia, dado que se cumplen todos los presupuestos legales y de ejecución.

DECIDE:

Dar apertura e inicio a la ejecución de los recursos del proyecto identificado con BPIN 2020000100275 denominado "DESARROLLO EXPOCIENCIA TOLIMA: HACIA UNA CULTURA CIENTÍFICA REGIONAL TOLIMA", por valor de $1.365.196.015,00.

En constancia de lo anterior, se suscribe a los treinta (30) días del mes de junio de 2021.

MARÍA PIEDAD VILLAVECES NIÑO
Representante Legal
AVANCIENCIA.

Elaboró: Diana Marcela Arcila- Gestor de apoyo Expociencia.